

CONVOCATORIA No. 048

Por disposición del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, y de conformidad con el art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el art. 38 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, me permito convocar a ustedes a la **Sesión Extraordinaria**, del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el viernes 26 de diciembre del 2025 a las 11H00, en el salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 16 de diciembre del 2025.
2. Conocimiento, análisis y resolución de la ORDENANZA QUE REGULA LA APLICACIÓN, COBRO Y EXONERACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS - "CEM" – EN EL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR”, respecto al Memorando No. 2709-IY-A-GADCG-2025.
3. Conocimiento, del memorando No. 2668-IY-A-GADCG-2025, de 15 de diciembre del 2025, suscrito por el Dr. Inti Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, respecto de la autorización del uso de vacaciones del Concejal Msc. Marco Vinicio Ayme Ayme.
4. Conocimiento, del memorando No. 2669-IY-A-GADCG-2025, de 15 de diciembre del 2025, suscrito por el Dr. Inti Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, respecto de la autorización del uso de vacaciones de la Concejal Msc. Carolina Calero.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS POZO
MELENDEZ**

Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027